

Expediente: 655/23

Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ SUAREZ EVA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR

900000000000 - SUAREZ, EVA DEL ROSARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 655/23



H106019273143

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ SUAREZ EVA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 655/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/07/2026 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209552438730**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$30.444,01** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: **30529403522**, C/A n°: **360000100729305**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 655/23

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital\$30.444,01

Monto depositado\$30.444,01

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.